INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL CENTRO POBLADO LA PERLA

NAMORA,
CAJAMARCA,
CAJAMARCA

EQUIPO DE VIGILANCIA

+ Alfredo Torres Huaripata
+ Antony Cruz Huamán Infante
+ Jackeline Del Pilar Rubio Alarcón
+ José Alberto Zambrano Castrejón
+ Flor Emely Malca Raico
+ Rene Pizarro Alfaro
+ Elvia Milagros Correa Sánchez

ORGANIZACIÓN

+ Colegio de Ingenieros de Cajamarca
+ Red Interquórum Cajamarca
+ Sociedad civil
+ Confederación General de Trabajadores del Perú - Cajamarca
+ Young Peruvian Leaders
+ Sociedad civil
+ Colegio de Economistas de Cajamarca

GRUPO Propuesta CIUDADANA

Vigila Perú

INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL CENTRO POBLADO LA PERLA

*** Obra colectiva**

Presidente del Consejo Directivo:
Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Carmen Mamani Huertas

Asesor:
Wilfredo Cholán Rojas

Coordinadora regional:
Elvia Correa Sánchez

Corrección de estilo:
Oriana Vidal De la Torre

Cuidado de edición:
Nelly Carrasco Camones

Diseño y diagramación:
Edgar Vargas Tataje

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2024-13567

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima 17
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Primera edición:
Noviembre de 2024

Presentación

El equipo de vigilancia decidió realizar seguimiento al proyecto **Creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el Sistema de Saneamiento Básico del centro poblado La Perla, distrito de Namora de la provincia de Cajamarca en el departamento de Cajamarca**, con Código Único de Inversiones (CUI) 2595365. Este tiene por objetivo disminuir la incidencia de enfermedades gracias a la instalación de un sistema de alcantarillado sanitario con sus respectivas conexiones domiciliarias o biodigestores para una adecuada disposición final de excretas y eliminación de aguas servidas de las familias. De esa manera, se pretende atender a 294 beneficiarios.

El desarrollo del proyecto se sustenta en la necesidad que tienen los pobladores de una cobertura de servicios básicos que coadyuve a obtener condiciones de vida aceptables y a combatir enfermedades. Para este efecto, se propone la construcción de obras civiles orientadas a mejorar el sistema de alcantarillado. Además, cerrar brechas en materia de saneamiento básico y alcantarillado contribuye a mejorar la calidad de vida y la salud pública de las personas de la comunidad.

El proyecto comprende la construcción de tres (3) Unidades Básicas de Saneamiento (UBS), el suministro e instalación de alcantarillado, conexiones domiciliarias, capacitaciones en educación sanitaria, la operación y mantenimiento del servicio, así como mitigación ambiental.

Para el proceso de vigilancia, nos hemos planteado los siguientes objetivos: i) describir los avances, limitaciones y/o dificultades de la obra; ii) comparar los avances físicos y financieros del proyecto de inversión de los portales de transparencia con los registrados en la visita a la obra; y iii) buscar la sinergia entre la entidad pública y el contratista.

Hemos encontrado que el problema principal radica en la falta de integralidad del proyecto, puesto que en la etapa de ejecución se ha dejado de lado dos grandes aspectos: i) la construcción de dos buzones en propiedad privada ha sido una omisión grave y ha debido ser un aspecto a tener en cuenta por la contratista, el supervisor y la entidad en el momento adecuado; y ii) diez familias no podrán hacer uso de la red de descarga, debido a que aún no hay un proyecto de asfalto de la vía que va de Cajamarca a Namora y los distritos siguientes. Es decir, dichas familias no podrán hacer uso del servicio mientras no se ejecute el proyecto de asfalto en el que se tendría que realizar la descarga.

Finalmente, hemos observado que el proyecto se ha ejecutado con normalidad y en el marco del cronograma de obra, y ha culminado en los plazos establecidos.

Con el apoyo de

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Brot für die Welt

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de los portales de transparencia del Estado, presentamos los siguientes datos de la ejecución del proyecto de vigilancia:

Nombre del proyecto vigilado	Creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en sistema de saneamiento básico del centro poblado La Perla, distrito de Namora, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.		
Periodo de vigilancia	18 de junio al 13 de agosto de 2024		
Código único de inversiones (CUI)	2595365	Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	2595365
Cadena funcional	Saneamiento		
Población beneficiaria	294 personas		
Unidad formuladora	Unidad Formuladora (UF) de la Municipalidad Distrital de Namora	Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) de la Municipalidad Distrital de Namora
Monto de declaración de viabilidad (monto aprobado)	S/ 781,529.43	Monto actualizado	S/ 840,803.53
Fecha de declaración de viabilidad	25/05/2023	Fecha de inicio de obra	11/04/2024
Avance financiero	86.50%	Fecha prevista de fin de ejecución	09/07/2024
Avance físico	92.52%	Saldo por ejecutar	13.50%
Diferencia entre los avances físico y financiero	6.02%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	0%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	04/10/2023	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 840,803.53
Fuente de financiamiento	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones: 100%		

Fuentes: Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) y el Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras).
https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index (12/08/2024) y
https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index (25/06/2024).

2. Principales aspectos del proyecto vigilado

La gestión del proyecto no presentó demoras una vez aprobada la viabilidad del proyecto. Luego de aprobado el expediente técnico, se ejecutó según el cronograma establecido de noventa (90) días calendario. Actualmente, la obra ha iniciado la etapa de la liquidación.

Línea del tiempo del proyecto a partir de la información disponible

En el nivel de la gestión presupuestal, esta se realizó de acuerdo con el presupuesto aprobado, sin modificaciones ni incrementos. En el cuadro siguiente, presentamos la secuencia de los devengados a julio del presente año y el monto que quedaría para la liquidación de la obra.

Secuencia del gasto presupuestal

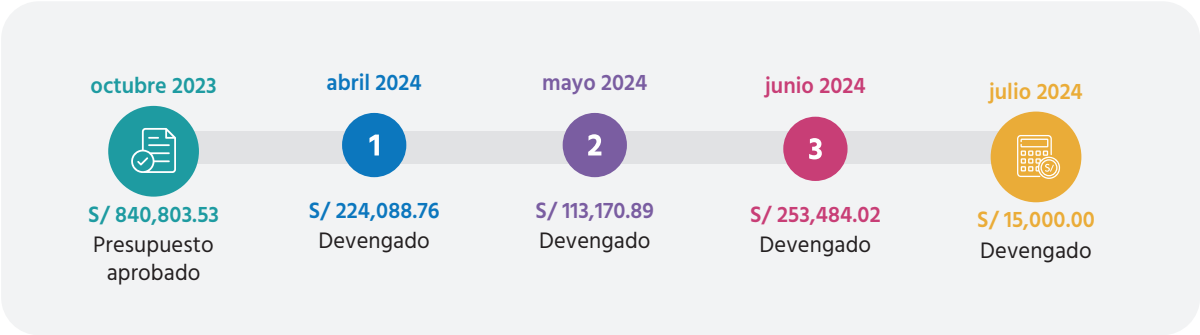

Fuente: SSI-Información financiera (13/08/2024).
Nota: solo se considera el devengado desde abril a julio.

3. Principales resultados

- En este proyecto, el problema principal radica en su falta de integralidad, puesto que en la etapa de ejecución se ha omitido dos grandes aspectos:

    + Por un lado, consideramos que la construcción de dos (2) buzones en propiedad privada ha sido una omisión grave y ha debido ser un aspecto a tener en cuenta por la contratista, el supervisor y la entidad en el momento adecuado;

    + Por otro lado, diez (10) familias no podrán hacer uso de la red de descarga, debido a que aún no hay un proyecto de asfalto de la vía que va de Cajamarca a Namora y los distritos siguientes. Es decir, dichas familias no podrán hacer uso del servicio mientras no se ejecute el proyecto de asfalto en el que se realizaría la descarga.

- En relación con los portales de transparencia del Estado, el SSI e Infobras, hasta el 23 de julio de 2024, se encontraban desactualizados. Esto ocasionó dificultades al momento de realizar un seguimiento y análisis adecuado de los avances físicos y financieros del proyecto. Luego de la entrevista y visita a la obra, la entidad realizó la actualización de la información en los portales de transparencia.

Acceso y disponibilidad de información en los portales de transparencia

Plataforma	Estado de la información	Última fecha de actualización	Última fecha de revisión
Consulta Amigable	Información disponible de libre acceso	02/07/2024	02/07/2024
SSI	Información disponible de libre acceso	24/07/2024	12/08/2024
SEACE	Información disponible de libre acceso	06/07/2024	06/07/2024
Infobras	Falta actualizar las valorizaciones presentadas	30/04/2024	16/07/2024

- La omisión de la construcción de los dos buzones antes mencionados no representó ampliaciones, adicionales o modificaciones en el cronograma de obra.

  Según lo informado por el supervisor de obra, Ing. Antonio Zorrilla Huamán, al 1ro de agosto la obra se encontraba concluida y a la espera de que la Municipalidad Distrital de Namora pueda conformar el Comité de Recepción de Obra e iniciar el proceso de liquidación. Cabe indicar que se ejecutaron 65 conexiones de caja de registro en cada hogar, entre las cuales solo ocho (8) hogares han realizado su conexión de caja de registro con sus servicios higiénicos. Es decir, aún le falta a 56 hogares realizar dichas conexiones. Respecto a ello, los hogares manifiestan que el recurso económico es un factor del que depende la construcción de sus SS.HH., y esto

impide que hagan dichas conexiones. Por otro lado, se han instalado cuatro (4) UBS, debido a que los hogares se encontraban en un nivel inferior al nivel de los buzones, motivo por el cual se optó por la instalación de las UBS.

Cabe precisar que, al inicio, las familias se opusieron indicando que querían las instalaciones de las Cajas de Registro; ante ello, se les explicó técnicamente que no era viable debido a la ubicación de sus hogares.

- En cuanto al presupuesto, el monto de viabilidad del Proyecto de Inversión Pública fue de S/ 781,529.43 en la fecha 25/05/2023 y el costo actualizado es de S/ 840,803.53. Este último fue aprobado mediante el expediente técnico de la fecha 04/10/2023. Dicho presupuesto no ha sufrido modificaciones o adicionales según lo indicado por el supervisor de obra.

- Con relación a las contrataciones establecidas, en la fecha 19/12/2023 se realizó la convocatoria del proyecto mediante la Adjudicación Simplificada AS-SM-4-2023-MDN/CS-1. En la fecha 11/01/2024 se adjudica la obra al Consorcio La Perla, integrada por las empresas M M F Contratista E.I.R. LTDA y Empresa Constructora & Servicios Generales Akunta S.R.L. No obstante, el 18/01/2024 se suspende el proceso por un recurso de apelación presentado ante el Tribunal de Contrataciones del Estado. Posteriormente, el 23/02/2024, el Tribunal de Contrataciones del Estado, mediante la Resolución 631-2024-TCE-S4, decide revocar la no admisión de la oferta del postor S & G Servicios Generales E.I.R.L. en la Adjudicación Simplificada 04-2023-MDN/CS–(Primera Convocatoria), por lo que se debe admitir su oferta. Por tanto, se deja sin efecto el otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada 04-2023-MDN/CS–(Primera Convocatoria) al Consorcio La Perla, por lo que su oferta queda descalificada.

  Finalmente, el 04/03/2024 el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro —con la Adjudicación Simplificada AS-SM-4-2023-MDN/CS-1— para la contratación de ejecución de obra a la

Construcción de buzones de desagüe

empresa S & G Servicios Generales. Con esta se suscribe el contrato 001-2024-MDN/GM por el monto total de S/ 746,968.00. La contratista no presenta deuda coactiva y/u omisiones tributarias. No se encuentran comentarios negativos respecto al desarrollo de sus actividades. Sin embargo, no es posible acceder al contrato de la supervisión de obra ni en el SSI ni en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace).

- En relación con la población beneficiaria y la participación ciudadana, la autoridad dio a conocer de manera directa a la población los beneficios y las mejoras que tendrían sus hogares al contar con los servicios del proyecto. Una vez culminada la ejecución del proyecto, la población beneficiaria se encontró satisfecha por el mejoramiento de los servicios de alcantarillado y saneamiento.

  Además, manifiestan los beneficiarios que los han capacitado en temas de educación sanitaria —Educación Sanitaria y Ambiental (Edusa)— y en operación y mantenimiento del servicio. La asistencia de las familias a las capacitaciones contempladas en el componente de Educación Sanitaria fue entre 60% y 65%. El supervisor indica que algunos de los factores que afectan el porcentaje de asistencia a las capacitaciones son las ocupaciones de los jefes de hogar y que algunos no residen permanentemente en el lugar, sino que solo regresan a sus hogares los fines de semana.

  Con respecto a la disposición de la autoridad de facilitar la participación ciudadana del equipo de vigilancia, al inicio fue complicado ponerse en contacto con los responsables del proyecto a pesar de presentar un documento formal para realizar la entrevista y visita a la obra. No obstante, luego, la entidad mostró mejor disposición y facilitó la realización de ambas actividades. Durante la visita a la obra, el supervisor Ing. Antonio Zorrilla Huamán brindó el acompañamiento y mostró, también, buena disposición ante las preguntas e información requerida por el equipo de vigilancia.

Entrevista con beneficiaria del proyecto

4. Conclusiones

- Sobre la información en los portales de transparencia, en un primer momento la información publicada —específicamente en el SSI e Infobras— se encontraba desactualizada, lo que no permitía realizar un seguimiento y análisis real de los avances físicos y financieros de la obra. Luego de la visita y coordinaciones con la entidad, se realizaron las actualizaciones correspondientes en los portales de transparencia. Sin embargo, no es accesible el contrato de la supervisión de obra mediante el SSI ni el Seace.

- En términos de la gestión del proyecto, su falta de integralidad ha generado que diez familias no puedan hacer uso del servicio, lo que a su vez ocasiona insatisfacción e incertidumbre entre ellas.

- Respecto del presupuesto, el costo total del proyecto de inversión ha sido S/ 840,803.53 y no ha sufrido modificaciones. Se ha realizado de acuerdo con el expediente técnico y no hubo ningún adicional de obra.

- En relación con las contrataciones efectuadas, en la fecha 04/03/2024, el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro —Adjudicación Simplificada AS-SM-4-2023-MDN/CS-1— para la contratación de ejecución de obra a la empresa S & G Servicios Generales. Con esta, se suscribe el contrato 001-2024-MDN/GM por el monto total de S/ 746,968.00. La contratista no presenta deuda coactiva y/u omisiones tributarias, ni se encuentran comentarios negativos respecto al desarrollo de sus actividades.

- Sobre la participación ciudadana, la población beneficiaria, la entidad, la contratista y la supervisión estuvieron en comunicación constante; las familias se encuentran satisfechas porque dicho proyecto va a contribuir a mejorar su calidad de vida.

Salida a campo con supervisor de obra

5. Recomendaciones a la autoridad

- Con respecto a la información, la entidad debe mantener actualizada la información de las plataformas de acceso a la información pública para que la ciudadanía pueda realizar un seguimiento y análisis real de los avances físicos y financieros de los proyectos de inversión. Se debe aplicar sanciones administrativas y económicas para los funcionarios públicos que no tengan actualizada la información de las plataformas de consulta libre.

- En relación con la gestión de la obra, la entidad debió considerar que las deficiencias encontradas en los buzones ubicados en propiedad privada y el no uso del servicio del proyecto de las familias mencionadas puedan ser corregidos al inicio o durante la ejecución del proyecto para evitar en un futuro posibles conflictos. Asimismo, debe garantizar y aprobar expedientes técnicos de calidad para evitar que durante la ejecución de la obra se presenten adicionales o ampliaciones de plazo por deficiencias u omisiones en dichos expedientes.

- Por su lado, la empresa contratista ha ejecutado el proyecto de acuerdo con el expediente técnico, con el cronograma aprobado y en los plazos establecidos. No obstante, aún falta que se realice el proceso de liquidación y recepción de la obra por parte de la entidad. Asimismo, se recomienda garantizar la calidad de la obra.

- Acerca de la participación ciudadana, se puede señalar que la entidad debe promover espacios y conformación de comités de vigilancia ciudadana de todos los proyectos que se están ejecutando y aquellos que se encuentran suspendidas y/o paralizadas con la finalidad de reforzar la transparencia para generar confianza y dar legitimidad a su gobierno. Además, la socialización de los proyectos permitirá un acercamiento oportuno entre Estado y ciudadanía.

6. Aporte de la vigilancia ciudadana al uso eficiente y transparente de los recursos públicos

- A través de la vigilancia ciudadana, se promueve la transparencia para el uso adecuado de los recursos públicos para evitar malversación de nuestros recursos. Asimismo, esta implica un ejercicio ciudadano y compromiso con nuestras comunidades. Por otro lado, es importante que la ciudadanía se involucre y conozca los presupuestos asignados, los tiempos establecidos y las empresas que ejecutan las obras publicas.

Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo: **<https://bit.ly/InstalaciónAlcantarilladoNamora>**

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana

GRUPO Propuesta CIUDADANA

ASOCIACION ARARIWA

centro bartolomé de las casas

IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

cedepas norte
Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte

cedep
Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

ceder
Centro de Estudios para el Desarrollo Regional

CEPES
Centro Peruano de Estudios Sociales

CIPCA
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

desco
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

alternativa
Centro de Investigación Social y Educación Popular

998 342 992
contacto@propuestaciudadana.org.pe
www.propuestaciudadana.org.pe
Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

@prop_ciudadana
grupopropuestaciudadana
Grupo Propuesta Ciudadana